

La gestión colectiva del agua, una lectura desde el Trabajo Social

Collective water management, a reading from the perspective of Social Work

A gestão coletiva da água, uma leitura desde a perspectiva do Serviço Social

Ana Patricia Quintana-Ramírez*

RESUMEN

Este artículo es una contribución para pensar el quehacer del Trabajo Social en perspectiva ambiental, mediante experiencias de gestión colectiva del agua. Los resultados que se presentan interpretan el sólido sentimiento comunitario en el territorio que surge cuando la gente con sus propios recursos construye canales para riego, piletas, tanques de almacenamiento e instala tuberías para distribuir agua con destino al consumo humano. Experiencias comunitarias como la gestión colectiva del agua aportan teórica y metodológicamente al ejercicio de investigación-intervención realizado por el Trabajo Social en la dimensión ambiental. Así mismo, con la investigación se valora el aporte sociopolítico de inclusión y reconocimiento social que tiene la estrategia colectiva de acceso al agua para consumo humano, entre pobladores rurales y urbanos marginados de la atención estatal para acceso al servicio público de acueducto.

Palabras clave:

Gestión colectiva, agua, asociaciones, acueductos, ambiente, Trabajo Social.

SUMMARY

This article reviews the work of Social Work from an environmental perspective through experiences of collective water management. The results presented interpret the strong community feeling in the territory that arises when people use their resources to build irrigation canals, pools, storage tanks, and install pipes

Keywords:

Collective management, water, associations, aqueducts,

* Trabajadora Social. Magíster Sociología. Doctora en Antropología Social y Cultural. Profesora Departamento de Trabajo Social. Facultad Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. aquintana@unal.edu.co

to distribute water for human consumption. Community experiences such as collective water management contribute theoretically and methodologically to the research-intervention exercise by Social Work in the environmental dimension. Likewise, the research values the socio-political contribution of inclusion and social recognition of the collective strategy of access to water for human consumption among rural and urban dwellers marginalized from state attention for access to the public water supply service.

environment,
Social Work.

RESUMO

Este artigo é uma contribuição para pensar a ação do Serviço Social numa perspectiva ambiental, mediante experiências de gestão coletiva da água. Os resultados apresentados interpretam o sólido sentimento comunitário no território que surge quando as pessoas utilizam seus próprios recursos para construir canais de irrigação, fontes, tanques de armazenamento e instalar tubulações para distribuir água para o consumo humano. Experiências comunitárias como a gestão coletiva da água contribuem de forma teórica e metodológica para o exercício de pesquisa-intervenção realizado pelo Serviço Social na dimensão ambiental. Da mesma forma, com a pesquisa se valoriza a contribuição sociopolítica da inclusão e o reconhecimento social da estratégia coletiva de acesso à água para o consumo humano, entre os habitantes rurais e urbanos à margem da atenção estatal para o acesso ao serviço público de abastecimento de água.

Palavras-chave:
Gestão coletiva,
água, associações,
aquedutos, meio
ambiente, Serviço
Social.

Introducción

Ante el riesgo inminente de extinción como especie, la sociedad está ávida de respuestas para defender la vida en todas sus manifestaciones. Los movimientos ambientalistas, y la sociedad en general, esperan de quienes gobiernan decisiones responsables para una equitativa y sustentable distribución de los bienes y beneficios que provee la naturaleza.

En la compleja crisis ambiental, el trabajo social se cuestiona sobre su lugar y el quehacer en perspectiva ambiental, a partir de los aprendizajes de la gestión colectiva del agua. Ese es el propósito de este escrito, realizar una lectura de contraste para la disciplina entre diversas experiencias comunitarias de acceso a los elementos de la naturaleza, compartiendo aprendizajes de la investigación acción participativa desarrollada con asociaciones de acueductos comunitarios en el municipio de Dosquebradas, Risaralda, Colombia.

Desde Richmond en 1922 y Addams entre 1910-1961, el trabajo social realiza intervención-investigación en consideración a las preocupaciones ecológicas (Matties et al., 2001). La disciplina se compromete con el mantenimiento de la existencia humana digna o, en términos de Peeters (2011), por la forma en la que los seres humanos, para llevar una vida plena, reciben apoyo de su entorno social mediante redes sociales y sistemas de colaboración.

En tal sentido, aunque el paradigma ambiental es relativamente reciente como ciencia, desde su fundación el trabajo social incluye dentro de sus preocupaciones disciplinares las cuestiones ambientales (Krings et al., 2020, p. 277). En diferentes perspectivas, autores como Ramírez (2020), Quintana (2019), Barraza (2014), Gray et al. (2013); Liévano (2013), Dominelli (2012), Peeters (2011) y Matties et al. (2001), entre otros, explican la relación del trabajo social con la dimensión ambiental.

Tanto el pensamiento sistémico de la ecología humana como el enfoque ecológico crítico defendido por los movimientos sociales han influido en la significación ambiental del Trabajo Social. Estas dos perspectivas, según Matties et al. (2001) combinan cuestiones relativas al trabajo social y a la ecología, buscando reconocer la sustentabilidad en el ejercicio profesional. Gray et al. (2013) recomiendan ejercicios de

intervención en trabajo social que interpreten críticamente las realidades socioeconómicas de la población y dimensionen la sustentabilidad de la vida en el planeta. Estos autores proponen una perspectiva socialista para transformar condiciones de vida humana, ante los efectos devastadores del modelo de explotación capitalista sobre la naturaleza.

En esta misma perspectiva, Dominelli (2012) habla de un Trabajo Social verde a partir de su experiencia con poblaciones asiáticas. Ella explica cómo intervenir, mediante el trabajo social comunitario, situaciones de indefensión humana extrema por eventos naturales como inundaciones y terremotos. Liévano (2013) descifra el compromiso ético-político de la disciplina a partir de los dilemas epistemológicos que comporta la crisis civilizatoria. Barraza (2014) afirma que el trabajo social incursionó desde los años 90 en campos de acción interdisciplinarios como el manejo comunitario de los desechos sólidos, la gestión local del riesgo o los desastres naturales, la protección del agua y el bosque. Ramírez (2020) plantea que la disciplina está comprometida con una justicia medioambiental como finalidad ética en la promoción de procesos de gestión institucional y comunitaria.

De lo anterior se deduce que el enfoque ambiental está presente en métodos y esquemas analíticos del trabajo social. La diferencia con épocas precedentes radica en que actualmente la perspectiva ambiental se transversaliza de manera más visible a través de enfoques críticos y complejos, con interpretaciones menos funcionales de la realidad. Los y las autoras citadas coinciden en abordar, para su análisis y tratamiento, problemas y conflictos socioambientales desde la teoría de la complejidad y el enfoque crítico de la realidad social. Además, la mayoría de disciplinas encuentran las principales conexiones del pensamiento ambiental en el trabajo social comunitario, en virtud del interés por la promoción de conciencia colectiva y justicia ambiental en medio del deterioro y las amenazas a la vida humana.

Metodología

Mediante la pesquisa se elaboró una etnografía de las asociaciones de acueductos comunitarios y se caracterizó el conflicto ambiental en torno al modelo de gestión colectiva del agua. La investigación se desarrolló con el propósito de reconocer si la gestión colectiva del agua era sus-

tentable en el nuevo marco normativo colombiano para la gestión de servicio público de acueducto. A medida que se reconocía la realidad, se acompañó el fortalecimiento organizativo para la gestión colectiva del agua, dado que a partir de los años noventa, el enfoque privatizador de las políticas públicas y de la legislación en el sector acueductos en Colombia amenaza la estabilidad del modelo comunitario.

La investigación de tipo cualitativo con enfoque participativo se realizó en diferentes etapas de acompañamiento, durante más de 12 años por Quintana (2010, 2014, 2016). Este ejercicio de pesquisa optó por un enfoque cualitativo con el fin de comprender el significado que los actores dan a sus actuaciones y los factores socioculturales de relaciones generadas en una estructura organizativa. Simultáneamente, el método de investigación-aprendizaje-acción facilitó el desarrollo de un proceso inclusivo, con compromiso político para la construcción de conocimiento científico por parte de la investigadora y de miembros de asociaciones de acueductos comunitarios¹.

De otra parte, la investigación participativa es una propuesta metodológica inserta en una estrategia de acción que involucra a la población en un conocimiento y solución de sus problemas, para definir acciones adecuadas en la línea del cambio y la transformación. El autodiagnóstico y la observación participativa son métodos de aprendizaje que resaltan, entre otros, la importancia que tiene la implicación activa de las y los profesionales y de la población en el proceso de investigación.

En la primera etapa del proceso investigativo, la revisión documental permitió identificar el estado de la cuestión en torno a las formas comunitarias de acceso al agua en diferentes contextos culturales en todo el mundo y los diferentes enfoques epistemológicos utilizados por investigadores/as para tal valoración. Posteriormente, durante el trabajo en campo, los testimonios y las evidencias empíricas permitieron contrastar aspectos particulares de la experiencia organizativa colombiana en torno a la gestión colectiva del agua en áreas rurales y periurbanas. Los recorridos de reconocimiento a las cuencas hidrográ-

1 Un acueducto comunitario en Dosquebradas es una infraestructura de abastecimiento de agua diseñada, construida y sostenida por la misma población usuaria, que se organiza para su administración a través de asociaciones comunales.

ficas, a las infraestructuras de abastecimiento, a los barrios y veredas abastecidas con el agua de los acueductos comunitarios, así como los relatos orales y testimonios vivenciales de las personas entrevistadas permitieron reconocer las características históricas y socioculturales del proceso. Finalmente, la información se codificó en atlas.ti, y fue triangulada, sistematizada y publicada en dos libros y varios artículos científicos.

Sumado a ello, durante una estancia posdoctoral con el equipo de Geografía Humana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Friburgo-Suiza, el caso de Dosquebradas-Colombia se contrastó analíticamente con el de Jartum, Sudán, a través de dos investigaciones simultáneas en geografía humana y trabajo social. Con este propósito se realizaron observaciones participantes y se entrevistaron a funcionarios y funcionarias de entidades públicas municipales encargadas del servicio de acueducto, así como a pobladores de los sectores Square 8, 9, 10 y 11 Jartum, Sudán, África y, en los barrios la Rivera-Nueva Colombia-Mariana-Libertadores Dosquebradas, Colombia, Sudamérica.

Directivos/as y usuarios/as de asociaciones de acueductos comunitarios analizadas asumieron el rol de coinvestigadores/as. Más que informantes, ellos y ellas recuperaron relatos históricos de sus propias experiencias organizativas y a través de cartografía social plasmaron la comprensión de su territorio. Las asociaciones discutieron el significado de su labor, de sus conflictos en torno al modelo de gestión colectiva del agua, y compartieron versiones contrastantes de su realidad en foros interdisciplinarios e interinstitucionales. Al mismo tiempo, la investigadora acompañó y capacitó al grupo coinvestigador en métodos de investigación, transformación de conflictos y planificación-gestión de proyectos. De la acción conjunta resultaron significativos la formulación de un plan de desarrollo para la Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios -AMAC-, varias tesis de grado en ciencias ambientales y dos convenios de cooperación interinstitucional para apoyar la gestión administrativa-operativa de los sistemas de abastecimiento comunal.

En este artículo se describen algunos aprendizajes conceptuales y metodológicos para el Trabajo Social, de la experiencia en el estudio de caso enunciado.

Resultados

A continuación, en un primer momento, se presenta la discusión de los quehaceres disciplinares integrando la perspectiva ambiental, y en un segundo apartado los aprendizajes metodológicos y teóricos en torno a la gestión colectiva del agua.

Trabajo social y ambiente, una forma de investigar e intervenir

En perspectiva ambiental, la sociedad demanda de la disciplina acciones profesionales coherentes con la búsqueda colectiva de estrategias para una vida sustentable. Desde esta lógica, el trabajo social revisa tareas importantes en lo concerniente al objeto-sujeto de intervención, al paradigma metodológico y al núcleo temático de articulación.

En primer lugar, el trabajo social redefine su objeto-sujeto de intervención desde la perspectiva ambiental cuando se plantea garantizar condiciones sustentables de vida humana en contextos naturales y construidos. El ambiente concebido como la relación del mundo social con la vida natural (Santamarina, 2006) ofrece pistas a la disciplina para promover la existencia humana en contextos de respeto, igualdad y reconocimiento de todos los seres vivos. Lo cual significa que además de un significado identitario natural y contextual como entorno compartido con otros seres vivos, el término ambiente se resignifica en el trabajo social como condición humana producto de la interacción social.

Ese calificativo a la dinámica de vida de las personas es sustentable cuando contraría la visión de un desarrollo sostenido. Este no tiene como prioridad el crecimiento económico, ni la concentración de poder, ni el debilitamiento de potencialidades propias de pueblos con diversidad de culturas. El adjetivo sustentable llama la atención sobre el reconocimiento de la historia de los seres humanos en sus territorios, como punto de partida de cualquier proceso de acompañamiento. La sustentabilidad resalta también el compromiso de legar a las futuras generaciones condiciones sociales y una base natural conservada, en forma de desarrollo alternativo, fruto de las relaciones ecosistémicas y culturales en el planeta (Ángel-Maya, 1998).

Por tanto, evaluar los criterios de sustentabilidad de la acción profesional realizada con las demás personas es un imperativo analítico

para el trabajo social. La disciplina al respecto se pregunta entre otros aspectos, ¿cómo lograr impactar sustentablemente a la población beneficiada con una política, programa o proyecto social?, ¿cómo interpreta la gente su entorno y sus relaciones con este?, ¿con qué potencialidades humanas y no humanas se cuenta?, ¿qué necesita realmente la gente?.

En esa vía, el trabajo social comprende el ambiente como las condiciones de vida de seres humanos y no humanos, incluidos los aspectos socioculturales y las representaciones simbólicas sobre la naturaleza (Quintana, 2019). La disciplina redimensiona las relaciones cultura-naturaleza y desarrollo-vida, conectando la preocupación ambiental con el compromiso ético-político para garantizar condiciones de justicia, equidad entre humanos y equilibrio con los demás seres vivos.

La vida humana se configura a través de códigos y prácticas de identificación, relación, decisión y transformación con la naturaleza, tal como lo explican la ecología social (Gudynas y Evia, 1991), la ecología cultural (Rappaport, 1975; Milton, 1997), la ecología simbólica (Déscola y Pálsson, 2001) y la ecología política (Escobar, 2012; Leff, 2003). Esta última corriente teórica cuestiona una visión desarrollista de la vida y relaciona la aparición de conflictos ambientales con la inequitativa distribución del poder en la sociedad. En tal sentido, la dinámica de participación en espacios geopolíticos de dominación media para garantizar el acceso a los elementos naturales por parte de grandes sectores de la sociedad. Las acciones reivindicativas de las organizaciones y movimientos ambientales se convierten por ello en el principal escenario de interés investigativo y de intervención para el trabajo social.

En segundo lugar, el trabajo social realiza una lectura ambiental interpretando integralmente las condiciones naturales, políticas, económicas y culturales de la sociedad. De forma tal que las complejas conexiones entre dinámica humana y no humana se comprenden mejor mediante la interdisciplina (García, 2006), al articular simétricamente diversos tipos de saberes (Cubillos, 2000).

La interdisciplina se constituye en una forma de actividad social y un cambio en la manera de construir los problemas cuando involucra más de una persona en su análisis (Cubillos, 2014). Ello porque la generación de conocimiento requiere auto-rreferencialidad disciplinar y

reconocimiento entre pares académicos (Miralles, 2012). Trabajar interdisciplinariamente es una práctica pedagógica proactiva intencionada, para emprender conjuntamente un camino hacia el aprendizaje. Así, no se diluyen los saberes particulares de cada profesión y se rechaza la imposición de un conocimiento disciplinar sobre los demás.

Por la vía interdisciplinar el trabajo social tiene la oportunidad de interpretar, desde su propio bagaje teórico y metodológico, las relaciones con otras ciencias. Aparte de varias categorías sociales de análisis, el trabajo social comparte estrategias y métodos para ayudar a los humanos a salir de situaciones de dolor, angustia, abandono, exclusión y amenaza a la sobrevivencia. Sumado a ello, en la disciplina se valorizan saberes locales intercultural y territorialmente constituidos con la interpretación que la campesina, el campesino, las personas indígenas las niñas, los niños, los ancianos, entre otros, dan a sus vidas. Ello permite a la disciplina ampliar su percepción política de los diferentes grupos de poblaciones mediante la construcción participativa de la ciencia y de los contextos de vida.

Para lograr tal propósito, el trabajo social articula investigación y práctica. Algunos/as profesionales investigan mientras intervienen a través de la investigación acción participativa; otros intervienen investigando, a través de sistematización de acciones, actualización de diagnósticos y líneas base. Cuando se investiga y se construyen colectivamente respuestas para superar dinámicas de exclusión, inequidad y vulnerabilidad a la vida, se disminuyen también los efectos nocivos que puede causar la acción profesional en las demás personas y en la subjetividad misma de los y las disciplinares. La intervención en tal sentido patenta su compromiso con la investigación cuando comparte significados de situaciones problemáticas y se interactúa con las personas buscando cambios en su calidad de vida (Carbonell y Del Olmo Vicén, 2016), ejemplo de ello son algunos estudios de caso.

En tercer lugar, sin desconocer el aporte de los demás núcleos temáticos, en el trabajo social comunitario y territorial es donde mejor se conectan los intereses disciplinares con la dimensión ambiental (Dominelli, 2012). Mediante el trabajo social comunitario las y los profesionales contribuyen al análisis y fortalecimiento sustentable de las interacciones humanas, dinámicas organizativas, geográficas e institucionales. Así mismo, este enfoque ético-político se orienta a

redescubrir confianzas por encontrar unidad de voluntades naturales, como motivaciones de los seres humanos a vivir en cercanía al otro. Contrario a la individualización de la vida, el carácter comunitario es un vínculo afectivo y espíritu colectivo que garantiza alianzas sociales propias de familias y grupos sociales.

El trabajo social comunitario aporta al mantenimiento de la vida garantizando sólidas alianzas humanas y una sociabilidad basada en sentimientos de unidad. Desde allí, la disciplina analiza y promueve el fortalecimiento de vínculos sociales entre quienes comparten intereses, necesidades y percepciones culturales; grupos afectados por dilemas similares en territorios concretos; individuos con anhelos e ilusiones de vivir y relacionarse con los demás seres en contextos específicos; familias que establecen sentimientos de cercanía, cooperación o convergencia.

Tal como lo plantea Tönnies (2010), comunidad es una expresión de la voluntad humana esencial como actuación libre que procede de tendencias esenciales del espíritu, del alma o de la consciencia, en busca de reivindicar el predominio de lazos afectivos antes que racionales. La voluntad esencial es una determinación social y comunitaria, como sustancia concreta del espíritu de un pueblo a través de la cual se mantienen relaciones en forma de acciones recíprocas (Jaramillo, 1987). Los vínculos establecidos entre seres humanos consolidan círculos cálidos de interacción que tienen como principios la ayuda y la devolución de servicios mutuos (Bauman, 2008). Por ello, la comunidad “es la vida común, próxima, cercana, auténtica, duradera, y orgánica viva, vigente desde el nacimiento del ser humano” (Tönnies, 2010, p. 6).

Un modelo de vida vinculado a esa idea de comunidad se plasma en la gestión colectiva de elementos naturales, como lógica no contractual de intercambio y de propiedad común. Pascual (1993); Chamoux et al. (1996); Gordillo y Aguilera (2006) (citados en Quintana, 2014) afirman que este modelo es una forma de trabajo humano para distribuir los beneficios generados por los bienes que aportan los ecosistemas. Los grupos humanos establecen acuerdos basados en derechos para la asignación de beneficios sobre los elementos de la naturaleza, a partir de la pertenencia a un grupo social o a una entidad colectivamente instituida.

La gestión colectiva de elementos naturales desarrollada por diversos grupos humanos a través de la historia de la humanidad permite reconocer potencialidades y conflictividades de carácter ambiental. Contrario al enfoque ecoeficientista de los elementos naturales (Martínez-Alier, 2004), esta perspectiva está centrada en la defensa de intereses comunitarios y recíprocos entre seres humanos y naturaleza. Según Ostrom (2000), los recursos de uso común –RUC– son bienes naturales asignados equitativamente entre poblaciones humanas mediante pactos colectivos. En los acuerdos establecidos grupalmente para la distribución y asignación de beneficios que otorga la naturaleza, median sentimientos de comunidad entre las personas que los generan.

Mediante la gestión colectiva se devuelve a la naturaleza el don de la vida, renovando la alianza social que establecen las personas en un espacio geográfico concreto. Los seres humanos valoran el vínculo colectivo generado a través del intercambio, en tanto este permite conservar la naturaleza y la vida humana (Attac, 2012). Por ello, la mercantilización de la naturaleza se comprende contraria a los principios de gratuidad, debido a la exclusión que genera entre los seres humanos una transformación centrada prioritariamente en criterios económicos y técnicos.

El modelo de privatización que Garret Hardin validó desde 1968 desconoce la sustentabilidad del trabajo colectivo para distribuir equitativamente los beneficios de la naturaleza (Aguilera, 2006). Por fortuna, el modelo de propiedad comunal para la gestión de bienes naturales subsiste hoy simultáneamente al libre acceso, la propiedad privada y la gestión estatal² de los elementos naturales.

Aprendizajes metodológicos y teóricos en torno a la gestión colectiva del agua

La investigación a través de la cual se consolidan los resultados aquí presentados recurrió al enfoque de la ecología política para compren-

2 Libre acceso referido a la situación en la cual no existen derechos de propiedad bien definidos. Propiedad privada aquella en que la utilización del recurso y los derechos para excluir a otros de su empleo se depositan en un individuo o grupo de individuos de forma exclusiva. Propiedad estatal entendida como el sistema de apropiación mediante el cual el Gobierno detenta los derechos sobre los recursos y su uso, tomando las decisiones respecto a las formas de acceso, naturaleza de su explotación y maneras de organizarla (Pascual, 1993, citado en Quintana, 2014, p.17).

der la dimensión ambiental como una cuestión de poder en el que toman parte el Estado y la sociedad civil. La ecología política supera la visión determinista del ambiente sobre los seres humanos, al considerar que estos transforman las condiciones ambientales cuando deciden los modos de apropiación y uso de los escenarios que habitan, mediante una dialéctica de poder.

La ecología política analiza las relaciones de los seres humanos y el entorno integrando aspectos de la economía, la ecología y el poder. Este enfoque contextualiza histórica, política y socialmente la gestión ambiental y las consecuencias que de ella se desprenden. Por ello, esta perspectiva ofrece pautas para entender los problemas ambientales y la exclusión social como productos de las articulaciones políticas y económicas que se dan en los ámbitos local y global. La ecología política según Leff (2003) se interesa por analizar el sentido, utilidad y valor de uso de la actividad humana. Desde esta perspectiva se interpretan lógicas de resistencia del movimiento ambientalista como alternativas por la defensa de una vida sustentable en el planeta. Este último modelo entendido como “aquel que permite alcanzar el bienestar de la humanidad actual sin deteriorar la base de la sustentación natural y sin limitar la posibilidad de bienestar de generaciones futuras” (p. 57).

Contraria a la valoración utilitarista del agua para consumo humano, agrícola, industrial, agroindustrial, generación de energía, recreación, entre otros, el metabolismo hidrosocial como una categoría de la ecología política incorpora lecturas en consideración a las propiedades bioquímicas, físicas, socioeconómicas y a los significados simbólico-culturales del agua (Swyngedouw, 2004). Para este autor, el flujo o la circulación del agua es una corriente de poder que se edifica a partir de la correspondencia con el capital, en una relación intrínseca de la fusión humana con su sentido simbólico movilizador. Así como el agua fluye en y sobre la tierra, así mismo fluyen corrientes de poder ligadas a intereses económicos, políticos o culturales hacia el líquido. Por ello, según Medeazza (2005), los seres humanos acceden al agua según la pertenencia a ciertos grupos, clases sociales o etnias.

En la gestión del agua se reflejan procesos de participación pública para distribuir igualmente un elemento que la naturaleza entrega de manera gratuita a la sociedad. Los agentes sociales tienen diferentes visiones, interpretaciones e intereses sobre el líquido, por ello su

valoración fluctúa entre considerarlo un servicio para los humanos o un derecho de la sociedad a su acceso. Es decir, mientras unos agentes sociales aprecian el agua como servicio económico que se moldea en el neoliberalismo mediante la privatización, otros seres humanos la conciben como símbolo sagrado y derecho patrimonial.

Para quienes defienden la visión patrimonial, donar agua al/la vecino/a o a un miembro de la familia que vive en el mismo barrio es una obligación moral de subsistencia. Dicho gesto tiene un interés simbólico, religioso y una posibilidad de reconocimiento social entre las personas. En primer lugar, porque el don constituye el equivalente social y simbólico de la vida, ya que “nadie sabrá vivir sin donar y recibir” (Caillé, 2013, p. 22), así como el ciclo ecosistémico de la naturaleza.

Asegurar el agua entre vecinos/as no conectados/as a una red oficial o estatal permite crear alianzas o lazos sociales, acercándose al otro y supliendo la misma necesidad vital que se padece. Las principales donadoras de agua son mujeres en conjunto con sus hijos/as menores, dado que este gesto garantiza al género femenino sostener la vida en el espacio privado familiar y acceder a ser reconocidas socialmente. Martínez-Alier afirma que “... las mujeres pobres a menudo dependen de los recursos de propiedad común (leña, pastos y agua) en mayor medida que los hombres, que están más integrados al mercado. Y... porque en algunas culturas tienen una menor porción de propiedad privada” (2004, p. 35). Esta visión se complementa, además, con el significado simbólico que tiene el agua en rituales ceremoniales de diferentes religiones en el mundo (Fisher, 2006; Bienaimé, 1984; Taithe, 2006).

Algunas experiencias significativas de gestión colectiva del agua

Múltiples experiencias testimonian la prevalencia de un sentimiento comunitario, producto de dinámicas colectivas entre poblaciones que buscan garantizarse agua para consumo humano o para riego agrícola. Las prácticas resultan de la gestión autónoma que realizan grupos humanos para abastecerse del líquido en lugares geográficamente secos, apartados, riesgosos o, simplemente, en zonas excluidas de la atención pública estatal.

Con sus propios esfuerzos y recursos, habitantes de algunas zonas urbanas y rurales tramitan acuerdos para la conservación y distribución equitativa del agua, evitando penurias por sed, desabastecimiento alimentario y problemas de salubridad. Las experiencias de gestión colectiva del agua reflejan la efectividad de estrategias comunitarias desarrolladas por habitantes de territorios en conflicto por la carencia del líquido. Las más antiguas prácticas de mancomunidad se refieren a sociedades de irrigación en áreas agrícolas.

En las huertas de cereales, olivos y uvas de Valencia, Murcia y Alicante -España-, desde el siglo XIII el sistema de riego es administrado por las y los mismos usuarios en torno a un sindicato y un tribunal de las aguas. El pueblo musulmán implantó este sistema de trabajo comunitario durante su paso por la península ibérica. En una región caracterizada por la sequía, el tribunal de las aguas de Valencia continúa reuniéndose los primeros jueves de cada mes para velar por la distribución justa y la resolución de conflictos por uso del agua proveniente del río Turia (Orduña, 1969; Ostrom, 2000). La comunidad de regantes conformada por personas copropietarias de tierras cultivadas funciona alrededor de una junta administradora liderada por un síndico o presidente, quien a su vez representa a una de las ocho acequias con asiento en el tribunal de aguas (Orduña, 1969).

Figura 1. Tribunal de aguas en Valencia, siglo XIII. Wikipedia.org



En Ilocos, al norte de Filipinas, desde 1630 funcionan sociedades de irrigación llamadas zanjeras (Ostrom, 2000), con tecnología rudimentaria, aporte intensivo en trabajo humano, y cuya estructura se corresponde con un sincretismo de la tradición española y la local. Ellos y ellas son regadores/as a pequeña escala que establecen sus propias normas, seleccionan a sus funcionarios y cuidan sus propios sistemas y canales. El contrato denominado *biang ti daga* o participación en la tierra permite que grupos de agricultores sin tierra se unan para construir un sistema de irrigación de tierras, a cambio del arriendo de una porción determinada de la tierra (Ostrom, 2000). En cada zanjera se elige un maestro como funcionario ejecutivo, un secretario, un tesorero y un cocinero. Desde 1978 se formalizó una federación conformada por nueve zanjeras a lo largo del río Bacarra-Vintar.

Así como en España y Filipinas, en Emmental-valles altos de Grison, Tessin y el Valais de los Alpes suizos, desde el siglo XII funcionan consorcios comunitarios para la construcción, mantenimiento y administración de *bisses* o canales en forma de redes tradicionales de irrigación de agua por gravedad para tierras agrícolas (Reynard, 2001). Para garantizar riego a las pasturas en las áreas ganaderas, la mayoría de *bisses* funcionan sobre las montañas rocosas de la ribera derecha del río Rhon en el Valais. La comunidad rural se organiza en consorcios o *consortages* para gestionar la irrigación, a la vez que se ocupa del mantenimiento de pasturas o bosques comunitarios. La estructura comunitaria está conformada por síndicos o precursores y regantes. Los síndicos son los líderes con funciones de autoridad local, mientras los regantes se responsabilizan de la labor operativa de la irrigación.

Figura 2. Bisse des Ravines. Bruson-Valais-Suiza. 2018.



En contraste con las experiencias de regantes agrícolas europeos y asiáticos, en África y Latinoamérica la gestión colectiva del agua funciona en comunidades rurales y en algunas áreas periurbanas con doble propósito: consumo humano y riego. Tal como sucede con grupos familiares de Jartum, Sudán, África, en los comités de agua en Cochabamba, Bolivia (Peredo, 2003), las asociaciones comunitarias para manutención de sistemas de saneamiento en Salvador de Bahía, Brasil (Central Das Aguas, 2005) y las asociaciones de acueductos comunitarios en Colombia, entre otros casos.

En Jartum, capital de Sudán, África, una gran proporción de habitantes no tienen garantizado el acceso al agua, pese a su localización sobre la confluencia de los ríos Azul-Blanco y al alto nivel freático de sus aguas subterráneas. Con un clima desértico, el abastecimiento de agua está determinado según el estatus económico de la población urbana. La primera categoría corresponde a habitantes ricos y de clase media del centro de la ciudad, con viviendas conectadas a una red de agua con una pulgada de diámetro. La segunda categoría son familias relocalizadas de sectores informales, con acceso restringido al agua, con conexión a una tubería con media pulgada de diámetro. La tercera

categoría son barrios informales con habitantes migrantes y desplazados sin capacidad para pagar por la conexión a la red domiciliar de agua (Zug, 2014).

Figura 3. Revendedor de agua en carro tirado por asnos. Jartum, Sudán (Zug, 2014).



El aprovisionamiento del líquido para consumo humano en la zona periférica de la ciudad continúa asegurada por el precario e insuficiente tradicional sistema de perforación y revendedores a domicilio, porque el Gobierno no asiste a la población que tiene sin legalizar los predios de sus viviendas. De las 1.500 familias que viven en el sector el Dar Alsalam Square 11 de Jartum, Sudán, África, pocas familias pueden comprar y mantener un generador eléctrico o motobombas para el bombeo de agua a los tanques, para contrarrestar la poca presión del líquido en el sector.

Las familias sin agua del grifo y sin recursos para pagar el alto costo del agua a la red de revendedores del líquido en carros tirados por asnos, consumen agua donada por sus vecinos/as. Esta estrategia de ayuda mutua intervecinal garantiza que el 58% de familias de la periferia reciban eventualmente agua en su domicilio, a cambio de ello, las y los donantes son reconocidos socialmente entre la vecindad y la comunidad musulmana con cargos en la mezquita o en la política local (Zug, 2011).

Por su parte, en Cochabamba, Bolivia, la escasez de agua para riego y consumo humano se agudiza con los años por falta de infraestructu-

ra para la distribución del líquido en zonas urbanas y áreas de conurbación. El 45% de la población cochabambina se aprovisiona de agua potable mediante piletas públicas instaladas en algunas zonas. Cooperativas o Comités de agua en áreas rurales y periurbanas distribuyen el agua que compran en los carros “aguateros” y luego la almacenan en turriles o viejos baldes expuestos a riesgos sanitarios. La población organizada trabaja e invierte esfuerzos durante años para resolver las necesidades familiares de acceso al agua (Peredo, 2003).

Situación similar vivencian habitantes de nueve municipios en el departamento Salvador de Bahía, Brasil. En un territorio árido y semiárido, 34 asociaciones comunitarias para el mantenimiento de sistemas de saneamiento ofrecen servicios de agua potable, mediante la autogestión. Desde finales de los años ochenta en una región sin garantía estatal del servicio, pobladores/as en forma autónoma gestionan el abastecimiento comunal, pagando el mantenimiento para la distribución del agua en predios urbanos y rurales de los municipios implicados (Central Das Aguas, 2005).

Figura 4. Central Asociaciones Comunitarias Mantenimiento de Sistemas Saneamiento –Central Das Aguas–. Salvador de Bahía, Brasil. 2005.



En Colombia, el 30% de la población rural no cuenta con acceso al agua domiciliaria para consumo humano (Moreno-Méndez, 2020) y desde 1980 las tarifas por el servicio público de acueducto están diferencialmente asignadas mediante un esquema de subsidios cruzados administrado por el Estado (Alzate, 2006). Los tres primeros estratos en los que se clasifica la población en las ciudades corresponden a las personas residentes más pobres, quienes según la norma deben recibir sub-

sidios (Uribe-Mallarino, 2008); mientras los otros tres estratos, constituidos por personas usuarias de estratos más altos, pagan un sobrecosto para compensar a las empresas el valor por la prestación de los servicios públicos en los estratos bajos (Alzate, 2006). Pese a ese esquema diferencial, el Estado colombiano no logra cubrir la demanda de agua para toda la población, por ello en zonas rurales y urbano-marginales el servicio lo garantizan más de 25.000 acueductos comunitarios³.

De estas comunidades latinoamericanas y del Caribe están surgiendo asociaciones de segundo y tercer nivel, de carácter regional, nacional y continental, que buscan reconocimiento e incidencia política para incrementar el apoyo a la gestión comunitaria del agua. Tal como COCSASCOL⁴ y AQUACOL⁵ en Colombia, FEDECAAS⁶ y FENCOPAS⁷ en Bolivia, AHJASA⁸ en Honduras (Silva, 2015) y la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento OCSAS –CLOCSAS–, que atiende a más de 40 millones de personas en América Latina (Silva, 2015).

De las prácticas descritas se deduce que el modelo de gestión pública excluye y presiona a una gran proporción de habitantes de sectores periurbanos a implementar mecanismos para acceder al agua por sus propios medios, situación que se agudiza desde la década del noventa porque las reformas estructurales en países del sur global presionan a los gobiernos a privatizar el sector acueducto (Castro, 2005). Por ello, mientras entre familias que habitan barrios populares en Jartum se regalan agua para suplir el desabastecimiento que ocasiona el abandono estatal, en América Latina mediante la asociatividad se fortalecen organizaciones comunitarias que garantizan servicios de agua y saneamiento en zonas rurales y urbanas marginales.

3 Un acueducto comunitario es una infraestructura de abastecimiento de agua, diseñada, construida y sostenida por la misma población usuaria, que se organiza para su administración a través de asociaciones comunales (Quintana, 2010).

4 COCSASCOL: Confederación Nacional de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento en Colombia.

5 AQUACOL: Asociación de Organizaciones Comunitarias Prestadoras de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento en Colombia.

6 FEDECAAS: Federación Departamental de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Cruz Ltda.

7 FENCOPAS: Federación Nacional de Cooperativas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

8 AHJASA: Asociación Hondureña de Juntas Administradoras de Sistemas de Agua.

En contextos culturalmente diferentes, estas experiencias presentan coincidencias en las prácticas de donación, en las estructuras organizativas y en los procesos de legitimidad política de actores locales excluidos de una atención estatal con servicio de acueducto. La sesgada orientación del sector por parte del Estado en países del sur global como Sudán, África, Bolivia, Brasil y Colombia en Latinoamérica, evidencia los efectos perversos de la privatización, condicionando el acceso al agua para consumo humano con una marcada diferenciación social, clientelismo y escasa inversión pública en servicios públicos. Las características específicas de estas dinámicas se reproducen sistemáticamente en los espacios locales de sectores rurales y en los barrios marginales de las ciudades.

Gestión colectiva del agua en Dosquebradas, Colombia

En el municipio risaraldense de Dosquebradas, al suroccidente del territorio colombiano, el proceso que fortaleció la organización social inició con la canalización de la fuente hídrica hasta las viviendas. El vínculo se estableció en torno a una o dos personas encargadas de cuidar la infraestructura de abastecimiento y proteger la cuenca hidrográfica. Además del compromiso, capacidad de servicio y colaboración, quien se encarga del sostenimiento del sistema atiende eventualidades a cualquier hora del día o la noche, a cambio de una pequeña bonificación mensual.

Paradójicamente, en un territorio montañoso localizado sobre la vertiente occidental de la cordillera Central a 1.460 m s. n. m., con una extensión de 72 km², irrigado por 20 fuentes superficiales de agua, donde habitan cerca de 202.800 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2017), no existe acueducto municipal propio. El servicio lo ofrece una empresa privada al 3% de personas usuarias; una empresa de carácter mixto al 70% de la población con agua comprada a dos ciudades vecinas; y el 27% restante de la población, alrededor de 50.000 habitantes, es atendida por 57 asociaciones de acueductos comunitarios.

Figura 5. Captación de agua en Dosquebradas. 2015.

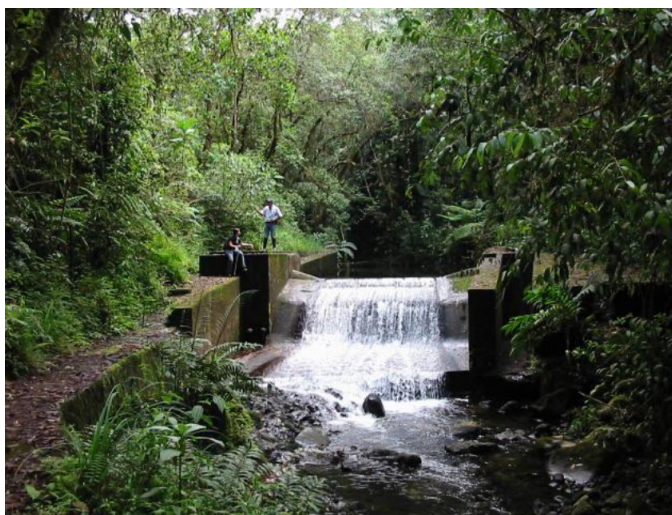


Figura 6. Junta Directiva Asociación de Acueductos Comunitarios Dosquebradas. 2015



En Dosquebradas, habitantes de clase media y alta correspondientes al estrato cuatro tienen garantizada la conexión a la red estatal-mixta de acueducto; pobladores/as dispersos en el centro y occidente de la ciudad clasificados en estrato tres pueden elegir entre pagar la conexión a la red estatal-mixta o a la privada. Mientras que los estratos dos, uno y cero, habitantes de sectores periurbanos, migrantes de áreas rurales y urbanas, desplazados por el conflicto armado, reciben agua

de los acueductos comunitarios. Este grupo de personas no tiene capacidad económica para pagar las tarifas que cobra la empresa estatal, ni mucho menos las de la empresa privada; pero además, tampoco se benefician de los subsidios que debería entregar el Estado a través de los acueductos comunitarios.

Desde que los primeros colonos campesinos construyeron en 1925 el primer acueducto comunitario por sistema de gravedad, el abastecimiento de agua es el resultado de la ausencia de planeamiento urbanístico en contraste con la acción de la población para resolver sus propias necesidades básicas. Las asociaciones de acueductos comunitarios reivindican su proceso organizativo como patrimonio social sustentable, y el acceso al agua como un derecho humano. La organización social de primer nivel dinamiza esquemas solidarios y de cooperación en la defensa de modelos autónomos para el acceso al agua entre vecinos de veredas y barrios. Como procesos asociativos de segundo y tercer nivel, la gestión colectiva del agua se acerca a una dinámica de movimiento social en los ámbitos departamental y nacional.

Las asociaciones que administran los acueductos están conformadas por una Asamblea General de Asociados y una Junta Directiva. La primera es el órgano rector constituida por familias usuarias-afiliadas, mientras la segunda corresponde a cinco personas que voluntariamente gestionan administrativa y operativamente el sistema. Cada persona usuaria con su inscripción recibe a cambio el agua en el domicilio y se compromete a participar en las reuniones, cancelar una cuota familiar por el consumo del líquido y donar trabajo voluntario en las jornadas de trabajo o convites⁹ para reforestar y mantener la infraestructura.

Los acueductos comunitarios se organizan en promedio con 100 familias que trabajan bajo un esquema tradicional de reciprocidad. La práctica y los simbolismos culturales de quienes integran las asociaciones de acueductos comunitarios superan la lógica normativa instituida por el Estado. Tal como sucede con el valor asignado por la Asamblea General de la Asociación, como cuota familiar mensual. Esta constitu-

9 Convite, práctica de trabajo voluntario, que se utiliza para construir, mantener o mejorar el sistema de abastecimiento comunal de agua. Cada familia delega como mínimo a una persona, un día semanal, con recurrencia de las labores de manera quincenal o mensual, según la necesidad de la obra (Quintana, 2010, P. 173).

ye un pago simbólico por el beneficio que obtienen las y los usuarios de un bien donado por la naturaleza, no obedece a ningún cálculo diferencial de los costos de operación y administración como lo exigen las normas colombianas para el funcionamiento de los prestadores de servicio público de acueducto.

La visión de identidad y la apropiación social de quienes administran el servicio de agua es el rasgo más significativo que distancia el modelo de gestión colectiva de la estructura normalizada por el Estado. La o el usuario vinculado a una asociación de acueducto comunitario es además socio de la organización que administra el sistema de acueducto. Por tanto, el modelo no contractual que desarrollan las asociaciones de acueductos comunitarios se distancia del esquema mercantil que caracteriza la gestión empresarial de orden privado o público-estatal.

De otra parte, en los barrios donde funcionan acueductos comunitarios, la ausencia estatal en inversiones sociales facilita la legitimación de actores armados mediante la oferta de opciones laborales a las y los jóvenes, fragilizando así la rotación generacional en procesos de liderazgo (Quintana, 2010). Ese tipo de dominación se reproduce en el espacio privado familiar, donde las relaciones de poder se reconocen por la disposición de hombres y mujeres en el espacio físico de la vivienda, el reconocimiento del cuerpo y el uso doméstico del agua. En el espacio público -barrio, asociación- la dominación se establece mediante formas legitimadas del discurso, de las actividades económicas y del control territorial armado.

Las mujeres, con su participación en las asociaciones, aspiran acceder a un reconocimiento social y garantizar mejores oportunidades educativas o laborales para sus hijos. A cambio, ellas se vinculan a las juntas directivas como secretarías, tesoreras o fiscales, realizan la facturación del servicio, el registro contable, elaboran actas de reunión, solucionan reclamaciones y, median para la superación de conflictos entre personas usuarias-vecinas.

Finalmente, los fontaneros continúan teniendo un fuerte protagonismo en los barrios. Ellos ponen a disposición de las y los vecinos sus recursos y conocimientos del oficio, porque más allá de su labor como empleados de la asociación, conocen las dificultades económicas de

sus vecinos/as. Así, cuando eventualmente donan comida o exoneran a algunas personas usuarias del pago de la cuota familiar por el servicio del agua, adquieren reconocimiento social y garantizan su permanencia en el cargo, como expresión del agradecimiento de sus vecinos y vecinas.

Conclusiones

El trabajo social tiene en la perspectiva ambiental un inmenso potencial, para aportar teórica y metodológicamente al desarrollo de propuestas que impacten en el mantenimiento sustentable de la vida humana. Las apuestas de intervención e investigación desde un trabajo social comunitario geográfica y políticamente comprometido permiten a las y los disciplinares contribuir a transformar las condiciones de exclusión en realidades sociales concretas.

Tal como se presenta en los casos presentados en diferentes territorios del mundo y específicamente en Dosquebradas, Colombia, experiencias a pequeña escala leídas en su complejidad demandan entre las y los profesionales un trabajo interdisciplinar. Entre familias, vecinos/as y asociaciones de acueductos comunitarios, la incidencia de factores económicos, políticos, técnicos y culturales proyectan la cuestión social en diferentes esferas del saber.

En los casos analizados, las prácticas entre vecinos/as mediante la donación directa de trabajo o recursos económicos para acceder al agua, son estrategias de sobrevivencia que crean alianzas sociales con múltiples significados. Estos esfuerzos ayudan a disipar de manera comunitaria el padecimiento de limitaciones económicas similares, como desplazamiento, relocalización, informalidad en la propiedad sobre los predios urbanos que habitan o ausencia de recursos económicos para el pago por el líquido. Además, cada integrante de la familia o cada miembro de la asociación adquiere reconocimiento social en el territorio que habita.

El reconocimiento social hace parte de la valoración natural de la existencia humana, como constitutiva de un conjunto de componentes de la naturaleza misma. En tal sentido, la alianza social garantiza la compensación o retribución a la naturaleza por el agua que reciben los seres humanos como un obsequio.

En ese orden de ideas, la gestión colectiva del agua es una manifestación de la voluntad natural entre personas y grupos humanos excluidos de las oportunidades de contar en sus domicilios con líquido para consumo humano. Mediante el espíritu comunitario la población logra superar acciones excluyentes y la diferenciación social institucionalizada en sociedades normalizadas desde la perspectiva mercantilizadora del agua.

De esta manera, es significativo el valor político que se presenta en torno a los procesos de donación del agua en países del sur global. Cuando las y los pobladores de veredas y barrios marginales donan agua, trabajo o recursos económicos para garantizar el acceso del agua entre familias vecinas, adquieren prestigio social y político en la esfera pública como representantes de algunas organizaciones sociales. Y, de paso, logran ser reconocidos como agentes sociales con protagonismo activo en la construcción del territorio que habitan.

El diálogo interdisciplinario en torno a un tema de investigación común, en territorios culturalmente distantes con categorías teóricas transversales permitió consolidar una discusión interdisciplinaria que fortaleció el intercambio y la formación académica intercultural. Los aprendizajes del encuentro aportaron a las y los investigadores en vivencias individuales, al bagaje epistemológico de cada disciplina y mediante las publicaciones generadas visibilizaron en contextos académicos y políticos las evidencias de las inequidades en los casos analizados.

Referencias

- Aguilera, F. (2006). El fin de la tragedia de los comunes. En J. L. Gordillo (Coord.), *La protección de los bienes comunes de la humanidad. Un desafío para la política y el derecho del siglo XXI*. Trotta.
- Alzate, M. (2006). *La estratificación socioeconómica para el cobro de los servicios públicos domiciliarios en Colombia ¿Solidaridad o focalización?*. Naciones Unidas CEPAL, Serie Estudios y Perspectivas.
- Ángel-Maya, A. (1998). Desarrollo sustentable o cambio cultural. Una reflexión sobre el desarrollo agrario. En Ecofondo-Cerec (Ed.), *La Gallina de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible* (pp. 102-121). Ecofondo-Cerec.

- Attac, G. (2012). *La nature n'a pas de prix, les méprises de l'économie verte*. Les Liens qui libèrent.
- Bauman, Z. (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Barraza, H. F. (2014). Ambiente: ¿nueva cuestión social para el trabajo social? *Revista Ciencias Sociales* (143), 89-100.
- Bienaimé, G. (1984). *Moïse et le don de l'eau dans la tradition juive ancienne: Targum et Midrash*. Rome Biblical Institute Press.
- Caillé, A. (2013). *Don, intérêt et désintéressement. Bourdieu, Mauss, Platon et quelques autres*. La bibliothèque du Mauss. Éditions le Bord de l'eau. (Oeuvre originale publiée 1994).
- Carbonell, E. y Del Olmo Vicén, N. (2016). Reflexiones sobre la investigación en Trabajo Social. Aportaciones desde la sistematización de la práctica. En D. Carbonero, E. Raya, N. Caparrós, C. Gimeno (Coords.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Universidad de la Rioja.
- Castro, E. (2005). Agua y gobernabilidad: entre la ideología neoliberal y la memoria histórica. *Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo - CENDES*, (59).
- Central Das Aguas. (2005) *Central de Asociaciones comunitarias para la manutención de sistemas de saneamiento, jacobina-Brasil*. [Ponencia]. Encuentro internacional de experiencias comunitarias en gestión del agua. Salvador de Bahía, Brasil.
- Cubillos, L. (2014). Razones académicas para la formulación de las Prácticas Ambientales Interdisciplinarias. En C. Arias. (Comp.), *Resignificación de la Cuenca del Consota. Perspectivas ambientales del municipio de Pereira en sus 150 años*. Editorial UTP.
- Cubillos, L. (2000). *Sobre el concepto de interdisciplina. Un estudio de la formación interdisciplinaria en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira*. [Tesis para optar al título de Magíster en Sociología]. Universidad Nacional de Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- Colombia. (s. f.). *Proyección poblacional 2017*.
- Déscola, P. y Pálsson, G. (Comp.). (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. Siglo XXI.

- Dominelli, L. (2012). *Greening Social Work: Linking social and environmental justice in social work theory and practice*. Durham University.
- Escobar, A. (2012). *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Ediciones desde abajo.
- Fischer, J. (2006). *Water God's gift for life. Ecumenical reflections*. World Alliance of reformed churches.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos, conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.
- Garrido, F., González, M., Serrano, J. L. y Solana, J. L. (Eds.). (2007). *El paradigma ecológico en las ciencias sociales*. Icaria.
- Gray, M., Coates, J. y Hetherington, T. (2013). *Environmental Social Work*. Routledge, Taylor and Francis Group.
- Gudynas, E. y Evia, G. (1991). *La Praxis por la Vida Introducción a las metodologías de la Ecología Social*. CIPFE - CLAES - NOR-DAN.
- Jaramillo, J. E. (1987). Tipologías polares, sociedad tradicional y campesinado. Universidad Nacional de Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 5(1), 51-102.
- Krings, A., Victor, B. G., Mathias, J., y Perron, B. E. (2020). Environmental Social Work in the disciplinary literature 1991-2015. *International Social Work*, 63(3), 273-290.
- Leff, E. (2003, marzo 17-19). *La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción*. [Presentación de texto]. Reunión del Grupo de Ecología Política de CLACSO. Red de Formación Ambiental del PNUMA, Ciudad de Panamá.
- Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. *Revista Trabajo Social*, (15), 219-233.
- Martínez-Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Matties, A. L., Närhi, K. y Ward, D. (Eds.). (2001). *The Eco-social Approach in Social Work*. SoPhi, University of Jyväskylä.
- Medeazza, M. (2005). Flujos de agua, flujos de poder. La aportación de Erik Swyngedouw al debate sobre los recursos hídricos en Latinoamérica y en el estado español. *Documentos de análisis geográfica*, (47), 129-139.

- Milton, K. (1997). Ecologías: antropología, cultura y entorno. *Revista internacional de ciencias sociales*, 154-176.
- Miralles, S. (2012). Una experiencia interdisciplinaria. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Moreno-Méndez, J. (2020). Los retos del acceso al agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales en Colombia. *Revista de Ingeniería*, (49), 28-37.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Orduña, E. (1969). El tribunal de las aguas de Valencia. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, (1), 59-62.
- Peeters, J. (2011). The Place of Social Work in Sustainable Development : Towards Ecosocial Practices. *International Journal of Social Welfare*, 21(3), 287-298.
- Peredo, B. E. (2003). Mujeres del Valle de Cochabamba: agua privatización y conflicto. *Global Issue papers. Fundación Heinrich Böll*, (4).
- Quintana, A. (2010). *El conflicto por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas (Risaralda-Colombia). Un estudio desde la ecología política*. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.
- Quintana, A. (2014). En la gestión colectiva el agua se dona, no se vende, Caso Dosquebradas-Risaralda, Colombia. *Revue du MAUSS permanente*.
<http://www.journaldumauss.net/.?En-la-gestion-colectiva-el-agua-se-1084>
- Quintana, A. (2016). Acceder al agua: cuestión de género y poder entre población excluida del servicio estatal de acueducto. El caso de Dosquebradas, Risaralda, Colombia. *Revista Encrucijadas*, (11).
- Quintana, A. (2019). El Trabajo Social y la dimensión ambiental. *Trabajo Social Global - Global Social Work*, 9(17), 65-88. <https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8460>
- Ramírez, N. (2020). Environmental issues and Social Work Education. *British Journal of Social Work*, 50(2), 447-463
- Rappaport, R. A. (1975). Naturaleza, cultura y antropología ecológica. En H. L. Shapiro, *Hombre, cultura y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. (pp. 261-292).

- Reynard, D. (2001). Aux sources de l'irrigation: statuts et règlements des consortages de bisses en Valais (XVe. Siècle). Les consortages de bisses et la pratique de l'irrigation. En *Histoires d'eau. Actes de la conférence annuelle sur l'activité scientifique. Centre d'études francoprovençales.* (pp. 19-32).
- Santamarina, B. (2006). *Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía.* Editorial Catarata. (pp. 53-120).
- Schutter, A. (1986). *Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos.* Serie Rentablo de Papel, CREFAL.
- Silva, J. A. (2015, abril 21-24). *Experiencias de gestión comunitaria del agua en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades para México.* [Texto Conferencia]. XIX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas de la ACA-CIA. Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración. Durango, México.
- Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water. Flows of Power.* University Oxford.
- Taithe, A. (2006). *Partager l'eau. Les enjeux de demain.* Editions TECHNIP.
- Tönnies, F. (2010). *Comunidad y sociedad. Gemeinschaft und Gessellschaft [1887].* Editorial PUF.
- Uribe-Mallarino, C. (2008). "Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social". *Universitas humanística*, 65(65), 139-171.
- Zug, S. (2011). *When Water Leaves the Market. Gifting and Social Redistribution of Water.* [Draft paper for conference]. ECAS 2011- 4th European Conference on African Studies. Uppsala.
- Zug, S. (2014). *The Gift of Water. Bourdieusian capital exchange and moral entitlements in a neighbourhood of Khartoum.* Lit Verlag Dr. W. Hopf.